FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	33814
Nombre	La construcción del paisaje
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1318 - Grado en Geografía y Medio Ambiente	Facultad de Geografía e Historia	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1318 - Grado en Geografía y Medio Ambiente	636 - La construcción del paisaje	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
IRANZO GARCIA, EMILIO	195 - Geografía

RESUMEN

La asignatura forma parte del módulo “Medio Ambiente”, situado dentro de la intensificación “Planificación y Medio Ambiente”, y se sitúa en 4º curso, una vez cursadas las asignaturas troncales relacionadas con la Ordenación del Territorio, el Medio Ambiente, y las instrumentales de cartografía y SIG. Por tanto, el estudiante dispone en principio de todos los conocimientos y herramientas básicas para abordar los estudios relacionados con el paisaje desde una perspectiva integrada. El objetivo de esta materia es conocer el concepto de paisaje, su evolución y su proceso de formación, así como adquirir las herramientas necesarias para abordar su análisis, valoración y diagnóstico, e iniciarse en la elaboración de propuestas de planificación que incorporen el paisaje como elemento central.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se recomienda haber cursado y superado las materias de cartografía y GIS.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1318 - Grado en Geografía y Medio Ambiente

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización, planificación, gestión y evaluación.
- Comunicación oral y escrita en la lengua propia y conocimiento de una lengua extranjera.
- Resolución de problemas y toma de decisiones. Diseño y gestión de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual.
- Capacidad de trabajo en equipos de carácter interdisciplinar.
- Habilidades de investigación.
- Capacidad de comunicarse de manera efectiva con no expertos en el tema.
- Técnicas de información geográfica como instrumento de conocimiento e interpretación del territorio y del medio ambiente.
- Dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos sociales y territoriales y medioambientales.
- Gestión territorial y medioambiental. Integración de las esferas social, económica y ambiental bajo el enfoque del desarrollo sostenible.
- Participación en el diseño e implantación de políticas ambientales, así como en la evaluación del impacto ambiental de proyectos, planes y programas.
- Adquirir los conocimientos básicos para el análisis y diagnóstico de las políticas públicas relacionadas con los aspectos geográficos del el medioambiente.
- Relación del medio natural con la esfera social y humana.
- Análisis y valoración de los paisajes desde una perspectiva espacio temporal.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

El alumno, tras cursar la asignatura, dispondrá de conocimientos teóricos y técnicas de trabajo para analizar, gestionar y ordenar los paisajes en el marco de la planificación y ordenación del territorio. El aprendizaje de estos conocimientos conllevará en paralelo la adquisición y desarrollo de competencias de carácter instrumental (capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, capacidad de resolución de problemas), interpersonal (capacidad de trabajo en equipos disciplinares e interdisciplinares y capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas) y sistémico (desarrollo de habilidades relacionadas con la investigación, motivación por la calidad en el trabajo, responsabilidad, honestidad intelectual).

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El concepto geográfico de paisaje y su evolución

El concepto geográfico de paisaje. Paisaje y medio ambiente. Tipos de paisaje. Las dimensiones y valores del paisaje. Análisis de experiencias.

2. El paisaje en la Ordenación del Territorio

El marco legal de la protección y la ordenación del paisaje. El Convenio Europeo del Paisaje. La protección del paisaje en las leyes estatales y autonómicas. Instrumentos de planificación y gestión de paisajes.

3. Métodos de análisis, diagnóstico y elaboración de propuestas paisajísticas

Fuentes y recursos analíticos para el estudio del paisaje. Identificación y caracterización de unidades paisajísticas. Métodos de valoración. Detección de conflictos paisajísticos. Elaboración de medidas y propuestas paisajísticas.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Otras actividades	15,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	16,00	0
Elaboración de trabajos individuales	16,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	20,00	0
Preparación de actividades de evaluación	6,00	0
Preparación de clases de teoría	6,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	6,00	0
TOTAL	**150,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura contempla el desarrollo tanto de actividades no presenciales (60%) como presenciales (40% de la dedicación, equivalentes a 60 horas). Entre las segundas se incluyen todas las actividades que requieren la presencia física del alumno (clases, exámenes, tutorías…).

- Clase magistral o teórica participativa: 25 horas.

- Prácticas presenciales: 20 horas.

-Actividades complementarias: 15 horas.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación no se consistirá únicamente en un examen final, sino en una evaluación continua a lo largo del cuatrimestre. En la calificación final se combinará la valoración de los trabajos dirigidos –en los que se incluyen ejercicios y prácticas del curso- y los resultados de las actividades complementarias, que comprenden seminarios, conferencias, pruebas escritas o exámenes y otros.

El modelo de evaluación se ajustará a los siguientes porcentajes:

- Examen: 60 %

- Trabajos y prácticas dirigidas: 25%

- Actividades complementarias: 10%

- Autoevaluación: 5%

El sistema de calificaciones seguirá la Normativa de la Universitat de València, aprobada por el Consell de Govern el día 27 de enero de 2004. (De acuerdo con los RR.DD. 1044/2003 y 1125/2003).

REFERENCIAS

Básicas

- BOLOS, M. (coord.), 1992. Manual de Ciencia del Paisaje. Teoría, Métodos y Aplicaciones. Masson, 273 pág., Barcelona.
- BUSQUET, J. y CORTINA, A., 2008. Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje. Editorial Ariel, 703 pág., Barcelona.
- MATA OLMO, R. y SANZ HERRÁIZ, C. (dirs) (2003) Atlas de los Paisaje de España Madrid: Ministerio de Medio Ambiente, 683 p.
- MATA, R. y TARROJA I COSCUELA, A. (coords.) (2006): El paisaje y la gestión del territorio, Barcelona, DiputaciónProvincial de Barcelona.
- NOGUÉ, J. (Ed. 2007): La Construcción Social del Paisaje. Biblioteca Nueva. Madrid.
- MUÑOZ CRIADO, A. (2012): Guía Metodológica. Estudios de Paisaje. Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente. Valencia.
- MOLINERO, F.; OJEDA, J.F. y TORT, J. (coords.) (2011): Los paisajes agrarios de España: caracterización, evolución y tipificación. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
- MOLINERO, F.; TORT, J.; OJEDA, J.F.; RUIZ, E.; MARTÍNEZ, E.; SILVA, R. y MATA, R. (coords.) (2013): Atlas de los paisajes agrarios de España. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Complementarias

- BRUNET-VINCK, V. (2004): Méthode pour les Atlas de paysages. Enseignements méthodologiques de 10 ans de travaux. Ministère de lEcologie et du Developpment Durable, Paris.
- CORTINA, A. y QUERALT, A. (Coords.) (2007): Convenio Europeo del Paisaje. Textos y comentarios, Madrid, Ministerio del Medio Ambiente. CONVENIO (2007) Europeo del Paisaje. Textos y Comentarios. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente. 145 p.
- CRUZ, L. y ESPAÑOL, I. (2009). El paisaje. De la percepción a la gestión. Liteam ediciones.
- ESCRIBANO, M.M., FRUTOS, M., IGLESIAS, E., MATAIX, C. Y TORRECILLA, I., (1989). El paisaje. Ed. MOPU, Unidades temáticas ambientales de la Dirección General del Medio Ambiente, Madrid.

- ESPAÑOL, I.M. (1998). Las obras públicas en el paisaje. Guía para el análisis y evaluación del impacto ambiental en el paisaje. CEDEX, Ministerio de Fomento.
- GENERALITAT VALENCIANA. CONSELLERIA DE MEDI AMBIENTE, AIGUA, URBANISME I HABITATGE. DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO Y PAISAJE (2011): Plan de Acción Territorial de Infraestructura Verde y Paisaje de la Comunidad Valenciana. Propuesta de Plan para la Información Pública, Valencia.
- NOGUÉ, J. Y SALA, P. (2006): Prototipus de catàleg de paisatge. Bases conceptuals, metodològiques i procedimentals per elaborar els catàlegs de paisatge de Catalunya, Observatori del Paisatge, Barcelona.
- OREGAN, TERRY (2008): A Guide to Undertaking a Landscape Circle Study (in seven easy steps). Landscape Alliance Ireland, Old Abbey Gardens, Waterfall.
- SWANWICK, C. (2002): Landscape Character Assessment Guidance for England and Scotland, The Countryside Agency and Scottish Natural Heritage.
- ZOIDO, F. y VENEGAS, C. (2002). Paisaje y Ordenación del Territorio. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía y Fundación Duques de Soria.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se han reducido los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente, seleccionando los indispensables para adquirir las competencias fundamentales de la asignatura.

No obstante, a pesar de la reducción los estudiantes trabajarán contenidos de las tres unidades temáticas en las que se organiza la asignatura.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se ha reducido el número de horas de clases teórico-prácticas presenciales, mediante su transformación con materiales diversos subidos a través del Aula Virtual. Se ha trasladado una parte de ese tiempo al aprendizaje autónomo paralelo del alumnado.

En cuanto a la planificación, no se han mantenido estrictamente los horarios de clase para dar mayor libertad a cada estudiante, y para que puedan gestionar mejor su seguimiento y la realización de las actividades programadas de acuerdo con su agenda y disponibilidad.

3. Metodología docente

Sustitución parcial de la impartición de clases presenciales por la subida al Aula Virtual de los materiales de apoyo a la preparación de los contenidos (documentos, presentaciones, audios, enlaces a recursos online, etc.) y/o realización de alguna sesión de videoconferencia síncrona por Blackboard Collaborate el día y a la hora de la clase presencial, o grabada.

Sistema de Tutorías: Se mantiene el programa de tutorías virtuales por correo electrónico por chat privado del Aula Virtual y se emplean otras herramientas del Aula Virtual para atender dudas o debates colectivos (creación de foros o chats).

Se ha implementado una herramienta de trabajo colaborativo a través de la herramienta PADLET mediante la cual, alumnos y profesor construyen una pizarra colaborativa sobre cómo se aborda el paisaje en los medios de comunicación.

Se ha sustituido una actividad complementaria que consistía en la realización de un taller y seminario sobre Paisaje y Participación Ciudadana, por un Taller de Cartografía Colaborativa sobre paisajes vividos y emblemáticos de la Comunidad Valenciana, a través de una aplicación de la Cátedra de Participación Ciudadana y Paisajes Valencianos de la Universitat de València. Y por una Tertulia Dialógica que se efectuará a través de Blackboard Collaborative.

4. Evaluación

Se mantienen los porcentajes de evaluación explicitados en la guía docente original. Se valoran todas las actividades de evaluación continua ya efectuadas de forma presencial u online. En el día y franja horaria estipulada por el calendario académico de exámenes se realizará la última prueba que equivale al porcentaje que se denominaba examen o prueba escrita y que se realizará a través de alguna de las opciones y medios que ofrece el Aula Virtual de la Universitat de València. Así pues, la nota final será resultado de combinar:

a) Examen (60% de la nota final): consistirá en una prueba escrita que se subirá a la tarea creada al efecto en el Aula Virtual en el día estipulado en el calendario de exámenes en el horario indicado por el profesor. Y test que llevará a cabo seguidamente utilizando la herramienta Cuestionarios del Aula Virtual. El examen se evaluará de 0 a 10 puntos. El estudiante podrá alcanzar hasta un máximo de 6 puntos en la prueba escrita y hasta un máximo de 4 puntos en el test.

Prueba escrita y cuestionario forman un único ítem de evaluación: Examen

Para que se calcule la nota media de todas las actividades evaluadas, la nota del examen deberá de ser superior a 3,5 puntos sobre 10.

b) Actividades complementarias (10% de la nota final). La nota será el resultado de la evaluación de dos actividades:

- informe realizado por los estudiantes tras el análisis de la problemática paisajística suscitada por el PAI de Benimaclet.

- taller on line de Cartografía Colaborativa de Paisaje y Tertulia Dialógica

c) Prácticas (25 %): se pasa de 5 prácticas a 4 prácticas ampliando el volumen de trabajo de la práctica 4.

d) Autoevaluación (5%)

5. Bibliografía

Se ha sustituido una parte de la bibliografía recomendada disponible sólo en bibliotecas por los materiales docentes subidos al Aula Virtual por el profesorado, así como por otros recursos de información accesibles gratuitamente en diferentes repositorios y bases de datos online, con atención especial a los facilitados por el servicio de bibliotecas de la Universitat de València.